

ORDEN FORAL 51E/2023, de 18 de agosto, del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital por la que se nombra Jefa de Gabinete a doña Leticia Magán Sanabria.

OBJETO:	Nombramiento de personal eventual de gabinete
REFERENCIA:	Código Expediente: 0006-4722-2023-000001
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital Secretaría General Técnica Sección de Personal y Gestión Administrativa

El artículo 19.2 de la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno de Navarra y de su Presidenta o Presidente, dispone que las y los miembros de los gabinetes se nombrarán y cesarán libremente por la Presidenta o Presidente o las Consejeras o Consejeros del Gobierno de Navarra, teniendo la consideración de personal eventual, de acuerdo con lo que dispone la legislación sobre función pública, y cesando en todo caso al producirse el cese de quien los hubiese nombrado.

En su virtud,

ORDENO:

1. Nombrar Jefa de Gabinete del Consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital a doña Leticia Magán Sanabria, con efectos desde el día 19 de agosto de 2023, quien prestará sus servicios de conformidad con lo establecido en el mencionado precepto.

2. Notificar esta Orden Foral a doña Leticia Magán Sanabria y trasladarla a la Dirección General de Función Pública, a los efectos oportunos.

Sarriguren, 18 de agosto de 2023

EL CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Juan Cruz Cigudosa García



CSV: **4A94E75769A02D6E**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2023-08-18 13:21:35